



RESOLUCIÓN DECANAL N° 134/2010

VISTO

El pedido del Lic. Pablo Rene ZANGARA solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Pablo Rene ZANGARA (D.N.I.: N° 32.540.638), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Ecos de Loschmidt y dechorencia en sistemas de muchos cuerpos".

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. ZANGARA la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Patricia R. Levstein
Dr. Omar Osenda
Dr. Horacio M. Pastawski (Director)
Dr. Pablo Serra (Suplente)

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 20 de abril de 2010.-

pc.
Pc.

Dr. WALTER N. DALLAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.